Outlook

RV: Solicitud de revisión y firma de acta – Intervención artística en fachada subestación La Concordia

Desde Felipe Andres Leon Castillo <felipea.leon@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mar 27/05/2025 5:34 PM
Para ana.acevedo.external@enel.com <ana.acevedo.external@enel.com>
CC nidia.sierra <nidia.sierra@enel.com>; luz.segura@enel.com <luz.segura@enel.com>; Jhon Jairo Crispin Nieto <jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co>; Valbuena Ramos, Ivan Dario, Enel Colombia <ivan.valbuena@enel.com>; Velez Barrera, Maria Amelia, Enel Colombia <maria.velez@enel.com>; Jhon Edwin Morales <jemorales6@gmail.com>

2 archivos adjuntos (720 KB)

Acta de Vecindad y Socialización - Subcentral Eléctrica La Concordia.pdf; Desarrollo de la reunión de socialización del contrato 407.pdf;

Estimada Ana, buenas tardes.

Desde la Alcaldía Local de La Candelaria reiteramos la solicitud para que por favor nos envíen el VoBo o las actas firmadas sobre el contrato de embellecimiento en La Concordia, que incluye intervención en el andén colindante al predio de Enel y un mural sobre su muro.

Quedo atento a sus comentarios,

Gracias,

Att,

Felipe León

3184020125

De: Felipe Andres Leon Castillo <felipea.leon@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 9:06 a. m.
Para: ana.acevedo.external@enel.com <ana.acevedo.external@enel.com>
Cc: nidia.sierra <nidia.sierra@enel.com>; luz.segura@enel.com <luz.segura@enel.com>; Jhon Jairo Crispin Nieto <jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co>; Valbuena Ramos, Ivan Dario, Enel Colombia <ivan.valbuena@enel.com>; Velez Barrera, Maria Amelia, Enel Colombia <maria.velez@enel.com>; Jhon Edwin Morales <jemorales6@gmail.com>
Asunto: RV: Solicitud de revisión y firma de acta – Intervención artística en fachada subestación La Concordia

Estimada Ana buenos días, desde la Alcaldía Local de La Candelaria estamos iniciando un contrato de embellecimiento en la Concordia, el cual ya se habia socializado desde su formulación con la persona de

Enel encargada en su momento, consiste en intervenir el espacio publico (anden) que colinda con el predio de Enel en la Concordia, además tiene una intervención artística (mural) que va sobre el muro del predio de ustedes, en la reunión que tuvimos de manera presencial con Jeanet Sierra y de manera telefónica la señora Diana Acevedo, se volvió a socializar y quedamos en enviar esta información de las actividades a realizar, que en el acta que se encuentra adjunta quedara explicito que Enel no asumirá ningún costo relacionado con dicho contrato o dicha intervención y que uds nos enviaban de vuelta este correo con VoBo o firmas en las actas (te recomiendo urgente por favor), una de ellas es de la reunión que tuvimos el pasado 23 de abril y la otra que corresponde al PMT que se solicita ante la Secretaria de Movilidad para la intervención del espacio publico (anden) porque ustedes son vecinos del espacio donde se va a ejecutar el contrato y necesitamos firma en esta también.

Lo anterior de acuerdo a que Diana Acevedo ya no esta trabajando para Enel y Jeanet que es mi enlace con ustedes me dio tu correo y me dijo que tu eras la encargada en este momento.

Te agradezco mucho tu colaboración.

Quedo atento a tus comentarios,

Gracias,

Att,
Felipe León
Ing. Infraestructura
3184020125

De: Felipe Andres Leon Castillo
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 6:14 p. m.
Para: diana.acevedo@enel.com <diana.acevedo@enel.com>
Cc: nidia.sierra <nidia.sierra@enel.com>; luz.segura@enel.com <luz.segura@enel.com>; Jhon Jairo Crispin Nieto <jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co>; ivan.valbuena@enel.com <ivan.valbuena@enel.com>; maria.velez@enel.com <maria.velez@enel.com>; Jhon Edwin Morales <jemorales6@gmail.com>
Asunto: Solicitud de revisión y firma de acta – Intervención artística en fachada subestación La Concordia

Estimada Diana Acevedo buenas tardes.

Como acordamos en la reunión del pasado 23 de abril, te envío correo con la información del proyecto y actas adjuntas para que por favor revicen y firmen.

En el marco del proyecto de intervención artística previsto sobre la fachada de la subestación La Concordia, me permito remitir a usted la siguiente información para su conocimiento, revisión y validación correspondiente:

1. **Descripción de la intervención artística:**
 - **Costado a intervenir:** Muro del costado oriental de la subestación La Concordia, ubicado sobre la Carrera 1 entre Calle 12B y Calle 12B Bis A.
 - **Actividades a realizar:**
 - Cierre total del andén del costado oriental, con traslado seguro de peatones al andén del costado occidental, mediante señalización vial y personal auxiliar de tránsito que

garantice la seguridad de todos los usuarios de la vía, dado que se va a mejorar el anden mediante obras de ingeniería.

- Cierre parcial de la calzada por actividades de parqueo, asegurando el despeje permanente del carril derecho con un ancho mínimo de 3 metros para garantizar la circulación segura de todos los modos motorizados.

- Realización de las labores artísticas: limpieza y preparación del muro (solo parte externa), diseño y ejecución del mural e instalación de pieza metálica artística. Aquí se realizan unas actividades de tratamiento de humedades sobre la cara externa del muro a cargo del contratista, con el objetivo de garantizar la estabilidad del trabajo artístico.

- Las actividades de entrada y salida de obra no generarán afectaciones en las vías aledañas, cumpliendo con todas las restricciones vigentes en cuanto a dimensiones, velocidades y pesos de los vehículos. Los recorridos definidos son:

 - **Ingreso:** Av. Jiménez → Calle 16A → Carrera 2 → Calle 12F → Carrera 1 → Calle 12D → Carrera 2 → Calle 12C → Carrera 1.

 - **Salida:** Carrera 1 → Calle 12B → Carrera 3 → Av. Jiménez.

- No se generará afectación a predios del costado oriental, dado que no existen entradas o salidas peatonales o vehiculares activas sobre esta zona.

- **Fechas tentativas:** A partir de la fecha de autorización del PMT y fecha de inicio de obras, durara aproximadamente 7 semanas.

- **Responsables:** SGI de Colombia SAS, como contratista del contrato 407 de 2023, el cual supervisa la Alcaldía Local de La Candelaria.

- **Nota importante: Se aclara expresamente que ENEL no asumirá ningún costo asociado a esta intervención.**

2. **Acta de vecindad y socialización:** Se anexa el acta única que respalda tanto la socialización del proyecto con los actores involucrados como la validación de vecindad requerida para la solicitud del Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Agradecemos su revisión y firma en calidad de vecino institucional.

Desde la Administración Local, reafirmamos nuestro compromiso en promover el bienestar de nuestra comunidad en la localidad de La Candelaria. Estamos avanzando en “Redescubrir el corazón de Bogotá: La Candelaria camina segura”. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda surgir y estamos aquí para asistirle en lo que necesite. No dude en contactarnos para cualquier pregunta o aclaración.

Gracias,

Att,
Felipe León
Ing. de Infraestructura
3184020125